



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

## RESOLUCION HD

**VISTO:** el Expte. N° 2021-06242314-  
referenciado: Modificación valores RX en efectores propios, y

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 180 de fecha 07 de marzo de 2022 del H. Directorio se dispuso, actualizar los valores de las prestaciones de RX odontológicas brindadas en los Efectores Propios de la OSEP, con vigencia a partir del 01 de Marzo de 2022.

Que al respecto la Subdirección del Sistema Odontológico solicita la modificación de algunos valores de las prestaciones de RX odontológicas, con el fin de equiparar los mismos a los valores que mantiene la Libre Elección en Institutos de Imágenes Diagnósticas del Territorio Provincial, de esta manera los afiliados no se verían perjudicados por la diferencia del coseguro.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y sugiere atento a las consideraciones expuestas por la Subdirección del Sistema Odontológico, proceder con las modificaciones propuestas a partir de la norma legal que lo autorice.

**Por ello;** atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

### EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°** - Autorizar la modificación de los valores de prestaciones de RX Odontológicas en Efectores Propios de la Obra Social de Empleados Públicos, autorizados por Resolución N° 180 de fecha 07 de marzo de 2022 del H. Directorio, según se detalla en ANEXO I y con vigencia a partir de la firma de la presente norma legal.

**ARTICULO 2°** - Encomendar a la Dirección de Salud arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°** - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 14 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 28-04-2022  
m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA  
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

**ANEXO I**

<b>PRACTICA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ARANCEL P/AFIL.</b>
Articulación Temporo Mandibular	090203	\$400,00.-
Panorámicas	090204	\$400,00.-
Tele radiografía cefalométrica	090205	\$400,00.-
Trazado cefalométrico, por unidad	090212	\$400,00.-



**Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza**

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

**Resolución Honorable Directorio**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Expte.Nº6242314-21,Modif.Valores RX Odont.Efectores Propios

---

*Datos Generales*

Nº de Expte: <b>6242314-EE-2021</b>	Asunto: <b>CONVENIOS</b>
-------------------------------------	--------------------------